



**AYUNTAMIENTO DE BORRIOL (CASTELLÓN)**

**PLENO**

**Sesión Nº 8/2017**

**ORDINARIA**

**1ª CONVOCATORIA**

**Fecha: 20/06/2017**

**SRES. ASISTENTES**

<b>ALCALDE-PRESIDENTE:</b>	D .J. SILVERIO TENA SÁNCHEZ
<b>TTES DE ALCALDE:</b>	D. J. MIGUEL CARBÓ AMAT D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> JOSÉ PALLARES CASTELLÓ D <sup>a</sup> . TERESA ANDREU PORTOLES D. SIMÓN FRANCISCO GRIÑO
<b>CONCEJALES:</b>	D. Fco. JOSÉ PASTOR ESCRIG D. JORDI CARBALLEIRA MARTÍ D. SERGIO MARTINEZ BAUSÀ D. IBAN PAUNER ALAFONT D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> CONSUELO VILARROCHA PALLARES D. JOSE MANUEL ESTEVE PORTOLES D <sup>a</sup> . TERESA PALLARES CASTELLANO D <sup>a</sup> . MONICA BERNAT SALES
<b>INTERVENTORA/ACTAL:</b>	D <sup>a</sup> MARIA JOSÉ MARMANEU RUIZ
<b>SECRETARIO</b>	FERNANDO MANUEL MACIÁN ROS

En Borriol a veinte de junio de 2017. Siendo las 20,30 horas, se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento, los Sres. Concejales que forman el pleno municipal, al margen relacionados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde con el fin de celebrar la sesión especialmente convocada al efecto. Se abre el acto procediendo a conocer el siguiente orden del día:

**1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTA SESIÓN ANTERIOR**

- 2.-Dictamen Comisión Expediente 1095/2017. modificación de créditos 07/2017**
- 3.-Expediente 892/2017. MINHAP Esfuerzo Fiscal 2016**
- 4.-Expediente 1183/2017.DACIÓN CUENTA RELACIÓN DE PAGOS MAYO 2017.-**
- 5.-Dación cuenta Liquidación del presupuesto 2016.**
- 6.-Dación cuenta convenio club Esportiu de Caça La Muntanya.**
- 7.-DACIÓN CUENTA DECRETOS ALCALDÍA.**
- 8.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.**
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**75/17.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTA SESIÓN ANTERIOR.**-Dada cuenta, por mí el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, se hacen a al misma las siguientes observaciones:

El Sr. carballeira pregunta si en el diskete está el total de la sesión.

Por secretaría le informa que, según la empresa audiovisual, le ha comunicado, hoy mismo, que le ha entregado las copias, que faltan unos tres minutos del debate, por problemas técnicos (cosa que no se conocía al momento de redacción del acta y certificar el debate íntegro).

La Sra. Vilarrocha dice que efectivamente, que conste que no refleja todo el debate, de los puntos dos y tres.

Igualmente que en la intervención del Sr. pauner, a la Moción presentada por el PSOE, dijo que la rebaja del IVA se pidiera también para agricultura y la naranja y que figure “taulell” en lugar de ladrillo.

Hechas estas observaciones, se procede a la pertinente votación, siendo aprobadas por seis votos a favor y siete abstenciones.

**76/17.-Dictamen Comisión Expediente 1095/2017. modificación de créditos 07/2017.-**Conoce acto seguido la Corporación del siguiente dictamen:

«DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA

Vista la Memoria y demás documentación referente al expediente de modificación de créditos nº 07/2017, mediante la modalidad de crédito extraordinario, la Comisión, con la abstención de los señores Pauner Alafont, Esteve Portolés, Carballeira Martí y Martínez Bausá,

Dictamina favorablemente la propuesta y su elevación al Pleno para su aprobación, si procede.

No obstante el Pleno, con su superior criterio, decidirá.

Borriol, 13 de junio de 2017.Por la Comisión,».

Visto el dictamen y tras dar lectura el mismo por secretaría, se procede al pertinente debate que, **en síntesis**, es el siguiente:

**(El debate íntegro, salvo algún problema técnico, puede consultarse, debido a la grabación de la sesión, de la que se certifica por esta Secretaría los ficheros donde se encuentra: Diskette de grabación, suscrito por secretaría; TVB canal Youtube:Ple de 20 de juny de 2017; página web borriol.es; Plataforma Gestiona expte. PLENOS/2017/8 sobre documentación Pleno. ):**

El Sr. Martínez Bausá dice que por Veïns se aprobará, porque el Club de Caça no es

responsable de su falta de gestión, referido al Sr. Alcalde, de su improvisado presupuesto, no pactado. Que se lo dijeron muchas veces el consensuar y no ldes hizo caso.

Usted ha engañado a sus votantes; por otra parte siempre votaba en contra de la modificaciones de crédito. Saca de la partida de 4.500 euros y ahora quedan 2.000 para todos, columbaires, patrocinio de deportistas, ciclistas etc..

Finaliza en que Veïns aprobará la modificación, pero no por su gestión, sino por el Club de Caça que no se merecen su ineficacia.

Por la Sra. Vilarrocha Pallarés dice que se abstuvo en la Comisión, porque faltaba documentación, el convenio pero, si ellos(el Club de Caça) están conformes, nosotros también.

Les extraña que una vez aprobados los presupuestos, hoy ya se lleva la primera modificación de créditos; que en febrero, cuando presentó la cuestión de confianza, ya sabía lo del Club, ahora hay que quitar al resto de asociaciones deportivas ya los deportistas.

Votarán a favor, pero no querían dejar de hacer esto, un tirón de orejas, porque siempre decía que no tenía presupuesto y hoy, cuando ya lo tiene, hace la primera modificación de créditos, y pregunta porqué no se hizo la previsión.

Acto seguido el Sr. Alcalde le dice al Sr. Bausá que entiende que esté frustrado. Que no hemos quitado a deportistas, son asociaciones, y él confunde asociaciones y particulares. Que ellos sí que quieren liar; que antes había 20.000 eruos, para culturales y deportivas y se separó.

El tema del presupuesto han sido ustedes los que han dejado que vayan adelante y, otra cosa:¿ si tan mal es, porqué votan a favor?.

A LA Sra. Vilarrocha que el presupuesto es de noviembre, no de febrero y se pasó en la cuestión de confianza, porque no se podía tocar ni un euro; y, en cuanto que me quejaba era verdad, tres años con el mismo presupuesto, y en cuanto a las cantidades no se ha quitado nada, se han distribuido.

En un segundo turno el Sr. Carballeira le dice al señor Alcalde: mi compañero, en ningún momento le ha dicho incompetente, pero yo sí que se lo digo. La partida lo pone, promoción y fomento del deporte. Veïns no dice mentiras; usted durante los años que ha estado en la oposición, nos dijo más que a un perro, ahora le decimos a usted que es un

mal gestor. Los extrajudiciales igual, siempre diciendo que es mala gestión y ahora usted los presenta; deje de mentir a la gente. En cuanto a la policía, usted nos dice que vamos dando tumbos; usted no da tumbos, da tirabuzones.

La Sra. Vilarrocha le dice al señor Alcalde que efectivamente el presupuesto no se podía modificar pero, en noviembre ya lo sabían. Que en el presupuesto había veinte mil y diez mil para deportivas; ahora son cuatro mil quinientos y se quedan en dos mil.

Que el año pasado se les pagó dos mil porque lucharon la oposición.

Usted dice que su bandera es la transparencia; pues bien, hemos pedido los convenios de la Pedrera, la Lira y el Fútbol y, a fecha de hoy, no se les ha dado. Que les parece bien dar ayudas a todas las asociaciones y el PP votará a favor, agradeciendo a los cazadores su esfuerzo.

El sr. Alcalde le dice al Sr. Carballeira que no es preciso que le diga incompetente, de usted no se fía nadie. Cuando ustedes estaban salíamos a la prensa cada dos por tres; de los ocho mil cuatrocientos municipios de España, Borriol estaba, por su mala gestión, el setecientos, era el endeudamiento más alto de España y, estamos pagando muchos años; y, por otra parte, si tan mal es el convenio, porqué lo vota a favor.

A la Sra. Vilarrocha que sobre las asociaciones no se percibe el mal estado, en cuanto a convenios, en cuanto a transparencia, estará en el portal.

Finalmente se procede a la pertinente votación siendo aprobado el dictamen, por unanimidad.

**77/17.-Expediente 892/2017. MINHAP Esfuerzo Fiscal 2016.-**Dada cuenta del informe sobre el Esfuerzo Fiscal de 2016, la Corporación queda enterada.

**78/17.-Expediente 1183/2017.DACIÓN CUENTA RELACIÓN DE PAGOS MAYO 2017.-**Dada cuenta de las relaciones de pago correspondientes al mes de mayo, la Corporación queda enterada.

**79/17.-Dación cuenta Liquidación del presupuesto 2016.-**Dada cuenta de la liquidación del presupuesto de 2016, la Corporación queda enterada, haciendo a la misma las isguientes observaciones:

La Sra. Vilarrocha pregunta porque no se ha dado cuenta a la comisión.

El Sr. Carballeira dice que según el art. 82.3 del ROF debe darse siempre cuenta.

El Sr. Alcalde le pregunta a intervención:

La Sra. interventora accidental contesta que esto es competencia del Sr. Alcalde.

Por secretaría se informa que la liquidación es competencia de Alcaldía, otra cosa es la Cuenta General, que sí hay que tratar en comisión, publicar y aprobar por el Pleno.

La Sra. Vilarrocha dice que, en todo caso, se ha puesto en la parte resolutive.

El Sr. Pauner dice que las cifras no son nada claras y piensan que se les oculta información, que la tienen escondida y, el PP lo estudiará.

El sr. alcalde dice que entiende que no les guste, pero esos números son los que salen de la máquina.

El Sr. Pauner le dice que a la máquina se le dan.

La Sra. Vilarrocha le dice que ello se quejaban de que las comisiones las hacían por la mañana, ahora no las hace.

Visto ello la corporación queda enterada.

**80/17.-Dación cuenta convenio club Esportiu de Caça La Muntanya.-**Dada cuenta del convenio suscrito con el Club de Caça la Muntanya de Borriol.

El Sr. Francisco Griño lo explica indicando que el Club se preocupa del medio ambiente, se quedó con ellos, se ha consensuado y finalmente se ha formalizado el mismo.

Visto lo cual la corporación queda enterada.

**81/17.-DACIÓN CUENTA DECRETOS ALCALDÍA.-**Dada cuenta de los decretos y resoluciones más importantes, dictados por la Alcaldía, desde el último pleno ordinario, la Corporación queda enterada.

**82/17.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.-**No se presentan asuntos

**83/17.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**Abierto su turno se formulan las siguientes:

En primer lugar el Sr. Alcalde quiere contestar dos preguntas, del plano anterior:

Sobre las señales en las sendas, si las repondríamos:

Contesta que cuando se pueda.

Sobre las ayudas sociales por el tema del agua:

Han sido dos y han sido igual que el resto.

**Por el Sr. Carballeira Martí:**

1.-Primero, al sr. Francisco felicitarle por el convenio, però cuando se formalice hay un tema que dice que dentro de las actividades del Club dice control de los vertederos incontrolados, y pregunta si será cosa suya, su responsabilidad, con la exclusión del Ayuntamiento, y pregunta si es amianto también se hará cargo el Club.

**Por el Sr. Martínez Bausá:**

1.-En la comisiones pasadas sobre actuaciones contra los mosquitos, le contestó que se estaba haciendo. También sugirió el cubrir el Pou, però se le dijo que la empresa no lo consideraba conveniente. Se sorprende porque hay un decreto de adjudicación. Pregunta que empresa hace el tratamiento, y, si no lo hace bien. Ruega que se acepten sugerencias.

El Sr. Francisco le dice que la misma que lo hacía.

2.-Que el camí de Benifaet nos e puede transitar, ruega se tenga en cuenta.

**Por el Sr. Carballeira Martí:**

1.-Que en l'última comisión preguntamos sobre la situación de la interventora accidental. Lo preguntó para hablar con Cayetana. Ruega que cuando en una comisión pregunte algo, se le conteste.

2.-Sobre que han retirado conedores de vidrio; han quitado el del Tomillar y la gente sigue vertiendo y se está acumulando. Rueda volver a ponerlo.

El sr. Alcalde le contesta que se pasará nota a la empresa.

3.-Sobre la comisión de fiestas que ha habido quejas por el tema de las empresas en la contratación de orquestas. Rueda que la Comisión de Fiestas sea de la máxima transparencia.

4.-También en comisión se hablo de mejoras en el Castillo. Se dijo que no lo hace el Ayuntamiento, sino conselleria. Pedimos que, en las redes sociales, no se diga que lo hace el Ayuntamiento y también quieren ver la autorización de la propiedad para las obras.

5.-Por el tema de l'Abeller, que se dijo que se estaba estudiando.

**Por la Sra. Bernat Sales:**

1.-Estamos a 20 de junio, ¿para cuando se abrirán las piscinas?.

2.-Sobre la protección de San vicente.

3.-Sobre las prederas secas, que hace tres años y deberán tenerlas más acondicionadas.

4.-Sobre el coste total de la Festa de la Llengua.

5.-Sobre discomóvil contratada en Santa Llusia.

6.-Son las terceras fiestas, y pregunta el lugar para la Carpa.

El Sr. Alcalde le contesta que la misma.

En cuanto a las piscinas al final del plazo a los interesados.

En cuanto a la protección de San Vicente fuimos a carreteras y se nos dijo que sí, però que es costoso en tiempo y dinero.

En cuanto al coste de la Festa de la Llengua, lo puede preguntar a su compañera, que vino a todas las reuniones.

La Sra. Vilarrocha le pide al señor Alcalde más respeto a su compañera.

El sr. Pauner hace un ruego: en primer lugar que su compañera no le ha faltado al respeto y usted sí.

El Sr. Alcalde contesta que no le ha faltado al respeto

La Sra. Pallarés Castellano, por alusiones, dice que ellas sí que se comunican. Indica que fue una fiesta movida y había un Stand que no debía. Que la Festa la gerstiona el AMPA y queremos que se sepa.

La Sra. Pallarés Castelló le contesta que la gestiona el AMPA junto a Escola Valenciana y,

había un formulario para apuntarse.

**Por la Sra. Pallarés Castellano:**

1.-» Ruegos: ç

a) Que en la curva de San Vicente hay un socabón grande y puede haber peligro para la circulación, y pide repararlo.

b) Que las luces de San Vicente están apagadas, y pide encenderlas o arreglarlas.

El Sr. alcalde le contesta que se dará cuanta al Sr. Encargado.

2.-Sobre la Escola d'Estiu.-Que de cuatro empresas se ha presentado solo una. Que el presupuesto es de diez mil quinientos y han visto el decreto de catorce mil novecientos y si es por si se presntan todos los niños que se pueden apuntar.

La Sra. Pallarés Castelló le dice que en la inscripción ya figura.

El Sr. Alcalde le dice que ha sido una modificación de créditos.

**Por el Sr. Esteve Portolés:**

1.-Un tema.-Incendios, riesgo. Parece ser que hay obligación de tener un plan local de prevención de riesgos de incendios.

El Sr. Alcalde le contesta que efectivamente, hay que tenerlo. Que lo tenemos desde el año 1995. que este año hemos pedido prórroga del 1/7/17 al 15/9/17 y nos han isntado a hacerlo nuevo.

2.-Sobre desbroce de algunos cruces de caminos. Que parece que , a ala semana del pleno, se ha adjudicado un contrato para desbrozar, en dos fases, pregunta para cuando.

El Sr. Francisco le contesta que hay un programa anual. Que son dos épocas, cuando es más necesario. En concreto han empezado hoy.l

3.-Sobre que se ha aprobado , en el pasado pleno, una extrajudicial y, en los últimos días, se ha hecho pagos però no del extrajudicial, y pregunta porqué.

El sr. Alcalde le contesta que porque había facturas de antes. Que a fin de mes se pagará el extrajudicial.

**Por la Sra. Vilarrocha Pallarés:**

1.-Agradecer a la Sra. Pallarés Castellóla explicación de la Festa de la Llengua, però que no pondremos una parada del PP, porque piensa que es adoctrinamiento. Que partiendo de un presupuesto de 4.500 euros y se han pagado 9.000 € por el concierto de Botifarra, que les parece perfecto y les gustó mucho, però pregunta si en el presupuesto está lo de la Lira borriolensa y también los de la TV de Borriol, si está e ésto en el contrato.

Se enzarzan en el comportamiento la Sra. Villarrocha y el Sr. Alcalde.

2.-Que hace un año de la comisión de servicios del Sr. Interventor, y pregunta si habrá pronto un interventor en el Ayuntamiento.

3.-Sobre el cambio de sentido de la calle Ramón y Cajal, de hace un año e invita a una comisión de l Ayuntamiento a que vayan a la calle e intenten acceder a la misma, según lo que acordaron.

4.-Sobre el plan de ayudas a lo del Touristinfo , sendas, etc. Que ha vuelto a salir ayudas n el DOC 8032 de 4 de mayo de 2107, por si quieren pedir las, que hay algunas que se pueden pedir.

5.-Que el martes en comisión de contratación, preguntaron por el plan de empleo 2017 de Diputación y nos digiste (al Sr. Francisco Griño) que no lo sabías.

Explica que: el día 27/12/16 Diputación sacó las bases.

El 4/5/17 pidió el Servef relación de personas.

El 12/5 El alcalde aprueba la provisional la gente.

El 16/5 El alcalde aprueba la relación definitiva y las dos personas que entrarán y en comisión nos dijo que no sabía nada. Pregunta si lo de dar cuenta a Comisión lo han trasladado a las redes sociales y porqué no les dice lo que hay, cual es el problema de no informar a los miembros de la oposición en la comisión.

El Sr. Alcalde le contesta que usted ¿les dice a los concejales que no se enteran?. Le pide más respeto y lo de la transparencia era lo quen ustedes hacían: todo cerrado y cuando gobernaban no nada.

La Sra. Vilarrocha le dice que vaya donde haga falta. Que no haga ni bulos ni insinuaciones. Cunado tenga algo que la denuncie.

El sr. Alcalde le contesta que no tiene la palabra. Que la tele no la dejaban entrar aquí.

La Sra. vilarrocha le pregunta si la transparencia es la televisión.

El Sr. Alcalde le contesta afirmativamente.

La Sra. Vilarrocha dice que conste en acta que, según el señor Alcalde, la transparencia es la televisión.

**Por el Sr. Pauner Alfont:**

1.-Dice que es triste la falta de respeto en esta mesa. Que en varios plenos ya han dicho que en comisión, aparecen lo de varios asuntos y en el acto presentan la documentación. Que esto es una falta de respeto, se le preguntó el tema del plan de empleo



y no sabía nada. Tampoco lo del Castillo y, al día siguiente salen dos decretos sobre ello.

2.-Sobre de algio que preguntó hace dos plenos: lo del pago de 21527 euros de kilometraje de Estem Per tú. Hoy pregunta lo mismo y piden explicaciones.

3.-Sobre el tema de la productividad, que igual que desde octubre. Que sigue sin colgarse en Gestiona y quieren saber las cantidades y quienes las perciben.

4.-Sobre altercados en fiestas, que ya preguntaron hace dos plenos, y preguntan porque no actua sobre esas personas la Alcaldía.

El Sr. Alcalde le contesta que está perplejo de como quiere hacer constar que aquí no se les informa; cuando hay altercados, la policía claro que va y, las preguntas que no le contesta a usted, la hace de otra forma. Ustedes interrumpen siempre. Les pide que guarden las formas. Quieren vender que no hay transparencia y ustedes llevan muchos años y llevan mochila, como para decir ahora que no hay transparencia.

**(El contenido íntegro, salvo algún problema de carácter técnico, tanto de los ruegos y preguntas, como del resto de la asuntos tratados en la sesión, puede consultarse, debido a la grabación de la sesión, de la que se certifica por esta Secretaría los ficheros donde se encuentra: Diskette de grabación, suscrito por secretaria; TVB canal Youtube:Ple de 20 de juny de 2017; página web borriol.es; Plataforma Gestiona expte. PLENOS/2017/8 sobre documentación Pleno).**

Finalmente y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos de que yo, el Secretario, doy fe.